

CRONOLOGÍA Y SÍNTESIS DE LA
CONQUISTA DE
GRAN CANARIA

JUAN GABRIEL SANTIAGO CASAÑAS

Capítulo Primero

«Dicen, que a primeros de Julio del año antes dicho, dos naves provistas de todo lo necesario para el pasaje, y con ella otra pequeña bien guarnecida, con gente de florentinos, genoveses y españoles castellanos y otra gente de España, dándose a la vela desde la ciudad de Lisboa tomaron el largo, llevando con ellos caballos, armas y máquinas de guerra para forzar ciudades y castillos y fueron en busca de aquellas islas que se rumorea que fueron encontradas...»

Sebastiano Ciampi (1769-1847)
«Monumenti di un manoscritto autografo
di messer Giovanni Boccaccio trovati ed
illustrati da Sebastiano Ciampi.»

I. Primer intento

Don Luis de la Cerda y los mallorquines.

Corría por entonces el año 1344 y los contactos mantenidos entre canarios y extranjeros se habían hecho hasta cierto punto frecuentes aunque, en su mayoría, éstos se redujesen al mercadeo y el intercambio, y a las razias –incursiones a fin de robar mujeres, niños y jóvenes para lucrarse con la trata de personas–.

Nada sabían pues los canarios de que, a muchísimos kilómetros de distancia, un bisnieto del rey Alonso de Castilla, titulado Conde de Talamón y de nombre Luis de la Cerda, se disponía a hacer valer en la Corte un título de concesión de las Islas Afortunadas, expedido por el Papa Clemente VI, en virtud del cual estaba en su derecho de obtener del soberano unas licencias, a saber: lugar y puerto donde pudiese armar algunos navíos para, una vez aprestados de hombres, armas, víveres y municiones, ir en demanda de dichas islas de las que se creía dueño, autoproclamándose príncipe de todas ellas.

Accedió el soberano a la petición de su pariente, concediéndole las licencias necesarias para realizar con éxito tan atrevida empresa, pues hasta la Corte habían llegado las primeras noticias de la verdadera existencia de las Islas Canarias¹⁵.

15 Dicha Bula fue titulada: “Tue devotione sinceritas” y le fue concedida a cambio de que entregase anualmente a la Iglesia Romana, la cantidad de 200 florines de oro, buenos y puros, con el peso y la moneda de Florencia.

“Tue devotionis sinceritas quam ad Nos et Romanam Ecclesiam habere dinosceris digne Nos excitat et inducit utpetitiones tuas in hiisper que cultus divinus ampliari [...]. Sane, sicut exhibitae nobis tuaepetitionis series continebat.”

Juan Gabriel Santiago Casañas

El Conde preparó con detalle el desafío, escogiendo por tripulación a aragoneses y a mallorquines valientes y experimentados en la lucha como tropa de asalto.

Arengó a sus hombres con grandilocuentes sueños de gloria y promesas de aventura en los nuevos e ignotos territorios, haciéndolos partícipes del botín que lograsen durante sus campañas.

Pero he aquí que el destino quiso que, una vez preparada la empresa, sorprendiese la muerte al autoproclamado príncipe quedando ésta huérfana y por largo tiempo en suspenso.

Fue la propia tripulación en compañía de cinco frailes franciscanos quienes, haciendo valer las licencias expedidas y los contratos firmados entre las partes por el difunto Conde, arrían velas con el fin de consumir la gesta para la que habían sido reclutados. A pocas jornadas de haber partido de puerto con rumbo a Lanzarote, fueron sorprendidos durante la travesía por una terrible tempestad que, desviándolos de su destino inicial, los hizo recalar inopinadamente en la desconocida Gran Canaria.

Desde los altos de los montes y las atalayas de la isla, algunos pastores canarios vieron aproximarse por mar las naves y, abandonando ganados y quehaceres cotidianos, no tardaron en hacer llegar a todos la voz de alarma.

La inmediata llegada de aquellos extranjeros, su desconocida procedencia y la incógnita que para ellos representaban sus intenciones, obligó a los Gaires canarios a reunirse en Consejo aprestando las tropas. Ningún motivo tenían todavía para desconfiar de los forasteros que se acercaban, pero como quiera que en ocasiones tales intenciones habían sido ofensivas e insultantes, decidieron que un grupo de sus guerreros se ocultase entre los roquedales, a fin de defender la tierra en caso de que los extraños trataran de hacerles algún daño.

Los navíos toman puerto uno a uno en las playas de Gando, (entre Telde y Agüimes), y las tropas desembarcan con exigua cautela, armadas pero con evidentes síntomas de cansancio por las fatigas

del viaje. Ya en la playa, se reúnen para inspeccionar la zona juzgando, ante la falta de indicios que les hiciese pensar lo contrario, que la tierra se encuentra deshabitada.

Un grupo de ellos, los más decididos, realizan una pequeña excursión por el interior de los bosques cercanos, no hallando durante el paseo gentes ni signos de que las hubiese; sin embargo, encuentran mejores refugios en los que pernoctar ocultos en la espesa vegetación. Una vez de regreso a la playa describen a sus compañeros los descubrimientos que han hecho y el más que probable despoblamiento de la isla.

Los desorientados extranjeros optan entonces por internarse en los bosques. La idea equivocada de despoblamiento que los recién llegados tenían para sí, les hace bajar la guardia y despreocuparse de las defensas sin sospechar que, ocultos a su alrededor y avanzando de entre las rocas y los setos, los canarios vigilaban cada uno de sus movimientos, intuyendo por las armas que portaban los cristianos cuáles eran sus intenciones.

El plan de despiste urdido por los canarios logró un efecto total y, en el momento oportuno, cayeron sorpresivamente sobre los descuidados mallorquines, entablándose entonces una encarnizada lucha.

Los guerreros canarios, armados con piedras, banodes y mortíferas espadas de tea, lograron sin mucho esfuerzo desbaratar las huestes extranjeras; la lluvia de piedras que cayó sobre los invasores fue continua, efectiva y en muchos casos letal, por lo que la mayor parte de los invasores prefirió abandonar la lucha y huir consternados en veloz carrera, tratando de alcanzar las barcazas que han dejado varadas en la playa.

A sus espaldas, un numeroso grupo de guerreros canarios iba en su persecución, no cejando en ella hasta alcanzarlos, abatirlos y darles muerte en la misma playa, a la vista de la tripulación que quedó de guardia en los barcos.

Presenciando éstos la derrota de los suyos y la fiereza que muestran los aborígenes en la defensa del lugar, arrian nuevamente la vela presos del temor. Abandonan así la isla, dejando en ella a sus compañeros muertos y a otros vencidos y cautivos por los canarios.

Los prisioneros de la primera de las batallas de cuantas se conocen, recogidas en los textos escritos sobre la isla, fueron conducidos hasta Telde. Allí permanecieron cautivos hasta que los reyes Gumidafe y Andamana decidieran sobre cómo mejor proceder. Por otra parte, poco tardaron los canarios en darse cuenta de que los frailes franciscanos, que también habían desembarcado junto a la tropa extranjera, eran hombres religiosos y de paz y, llevados por el aprecio y el respeto que sentían hacia los hombres que dedicaban su vida al espíritu, los trataron mejor y de manera diferente que a los soldados¹⁶.

Gumidafe, asesorado por su Faycán y sus capitanes, decidió mantener con vida a los extranjeros y dejarlos en la isla, aunque privados de libertad —a excepción de los religiosos, que son liberados para que obren a su antojo—.

Y es que no escapaba a las mentes de los canarios que, por el mismo mar por el cual habían venido éstos, como otras veces, no tardarían en aparecer otros muchos (máxime cuando las naves en las que habían llegado habían logrado escapar para dar la voz de alarma y regresar a la isla mejor pertrechados y al rescate de sus compañeros).

La idea de la prisión en la cultura aborígen era bien distinta a la que regía por entonces en Europa, pues despreciaban los canarios la esclavitud —y, por ende, cualquier privación de libertad—, no habiéndola practicado nunca entre ellos; motivo éste por el cual el presidio de los mallorquines, aunque penoso y triste como todos, no fue razón para que sus captores dejaran de usar el respeto y la franqueza que eran costumbre ancestral entre los suyos.

16 Quizá los primeros presos cristianos que hubieron en la isla, o al menos los primeros de los que se tiene constancia.

Mientras tanto, los frailes franciscanos aprovechaban su condición de hombres libres y recorrían a sus anchas la isla; valiéndose de nobles gestos, empezaron poco a poco a enseñar su doctrina entre las gentes que la poblaban; inician en su lengua materna a algunos de aquellos canarios que más tarde pudieron servir de intérpretes, aprendiendo a su vez de los canarios la propia; en todo momento, trataban de obrar con obediencia y cautela para no suscitar inoportunas enemistades con los canarios; con la misma disposición de ánimo intentaban mediar a fin de convencer a los Reyes y a sus Faycanes para que liberasen a los soldados.

Los franciscanos encuentran en Artemi Semidán, por entonces un joven príncipe, el modo futuro de dar concreción a las hasta ahora infructuosas pretensiones de libertad para los cautivos, y por ello se acercan a él con fervor respetuoso —rayando al cariño—; en efecto, ni siquiera a ellos escapaba la excelente educación que estaba recibiendo de sus padres, más la ardua labor que los Faycanes llevaban a cabo, tratando entre todos de acrecentar las ya innatas virtudes del joven Artemi. Dada la avanzada edad de los monarcas, sin duda el joven príncipe representaba ya no sólo la continuidad dinástica, sino el más prometedor de los futuros en cuanto a los asuntos del mandar y dirigir el reino y sus gentes se refería.

Los años pasaron con tranquilidad en la isla. No hubo quien volviera osar poner un pie en ella por medio de las armas y, a la muerte de Gumidafe y Andamana, es proclamado Rey de la isla el príncipe Artemi.

Éste no tarda en dar la libertad a los mallorquines que por largo tiempo mantuvieron sus padres en presidio y que entonces, por fin, pueden abandonar los límites de la comarca que les había servido de prisión y recorrer por entero la isla, con posibilidad de abandonarla libremente a bordo del primer barco que apareciese.

Tratados desde entonces como iguales entre los canarios, los mallorquines levantaron dos ermitas de piedra a las que dotaron de toscas imágenes labradas en madera: una de ellas en el noreste

Juan Gabriel Santiago Casañas

dedicada a Santa Catalina –camino de lo que hoy conocemos como El Puerto–, y la otra en el otro extremo de la isla, dedicada a San Nicolás –en la actualidad, término municipal de San Nicolás de Tolentino–.

En su transitar por los pagos, los extranjeros tuvieron oportunidad de observar la cultura y el modo de vida de los canarios de modo directo y sin afeites, haciéndose bien pronto una idea acertada de la cantidad de hombres que habitaban la isla, de cuáles eran sus lugares importantes y cuáles los rasgos culturales que les merecía más la pena.

Sin embargo, con el paso del tiempo y el establecimiento de una confianza mal entendida, su libertad se tornó en insolencia cuando, a su antojo, tomaban para sí cuanto les apetecía faltando a las más preciadas leyes del pueblo que, con todo, los había acabado aceptando; este proceder sembró gran discordia entre los naturales del país –a veces hasta el punto de haber derramamiento de sangre–, y no pasó mucho tiempo hasta que el odio y el desprecio que de buena gana se granjearon fuesen cosa manifiesta por parte de los canarios.

Las quejas no tardaron en llegar a oídos del Guanarteme, y los Gaires y Faycanes ya habían comenzado a recelar abiertamente de los extraños. Además, se unió al descontento generalizado una terrible sequía como desde hacía decenios no sufría la isla; hecho éste fortuito a priori, lo cierto es que acabó contribuyendo –de forma poco ortodoxa– a determinar el destino de aquellos mallorquines: era el caso que, al mismo tiempo que se vaciaban los graneros colectivos, se extendía entre la población la idea de que tan terribles escaseces se debían sin duda al hecho de mantener entre ellos a gente tan innoble.

En consecuencia, el Consejo procedió a reunirse para atender las voces de los que clamaban indignados y escuchar las diversas opiniones de los afectados; tras llegar a un acuerdo, se tomó por mayoría la traumática decisión de ejecutar a los infieles.

La sentencia se cumplió sin demora. Los mallorquines fueron sorprendidos, apresados y muertos uno por uno durante el mismo día para evitar evasiones inoportunas, indultando de la pena sólo a los religiosos. Pero ocurrió que, aun condonada la pena a los franciscanos, la falta de recursos de subsistencia persistía en el tiempo, y se decidió también acabar con la vida de los frailes.

Sin embargo, por el respeto que una vez tuvieron a los religiosos, estos últimos no recibieron la ignominiosa muerte que recayó sobre sus compatriotas, sino que fueron conducidos a lo alto de una sima en el lugar de Jinámar¹⁷, desde donde fueron directamente arrojados al vacío sin antes pasarlos a cuchillo o lapidarlos. Varios días más tarde, los restos de sus hábitos fueron encontrados flotando en la costa, en la franja de litoral que hoy conocemos como «La Mar Fea»¹⁸.

Ajenos a su martirio, en la Corte peninsular las noticias sobre las nuevas islas se sucedían incesantes y muchos eran los nobles que ansiaban alzarse con el señorío de todas o de alguna de ellas.

En la fecha del quince de mayo de mil trescientos cincuenta y uno, el Papa Clemente VI expide en Aviñón la bula «Dum diligenter» mediante la cual concede indulgencias y gracias a quienes promuevan la empresa de evangelizar las islas por entonces conocidas como Afortunadas.

Con el apoyo del rey de Aragón, Pedro IV los navegantes y mercaderes mallorquines don Juan de Doria y don Jaime Segarra, se colocan al frente de esta nueva misión evangelizadora, acompañados por treinta fieles devotos y de doce canarios indígenas cautivados durante esporádicas expediciones realizadas sobre las islas durante la década anterior; los cuales ejercerían funciones de intérpretes

17 Aun puede verse esa oquedad cavernosa que se prolonga en vertical sin que, a día de hoy, se sepa con certeza cuál es la profundidad de la misma; sí se sabe que, estando ésta a más de 3km de distancia de la costa, en algún punto esta sima conecta con el mar.

18 Lapidar y luego arrojar al reo por la sima era un castigo sólo reservado a los traidores.

Juan Gabriel Santiago Casañas

dado que, según la propia bula, éstos estaban ya regenerados por el bautismo, redimidos de la cautividad e instruidos en la misma fe y en la lengua catalana.

Seis meses más tarde y teniendo en gran estima este nuevo proyecto, Clemente VI expide, en la fecha del 7 de noviembre del mismo año, la bula «*Caelestis rex regum*» mediante la cual se crea el Obispado de La Fortuna, designando como primer obispo a Fray Bernardo Font.

A dicho obispo le es encomendada la tarea de elegir lugar y sede en la cual asentar la silla episcopal:

«[...] en una de las dichas islas, en lugar que estimes más conveniente, por autoridad apostólica que te concedemos para este caso, fundes la iglesia y en ella erijas la catedral y a este lugar le darás título de ciudad, de la que tomarás tú y tus sucesores, perpetuamente, la correspondiente denominación [...]»

Con la culminación de este edicto se funda en Canarias el primer obispado habido en las islas, llamado primeramente de La Fortuna y poco después Obispado de Telde, aunque su persistencia en ellas fuese efímera —apenas cincuenta años— y su existencia olvidada en los anales historiográficos hasta que, ya bien entrados en el siglo XX el ilustre investigador e historiador tinerfeño don Antonio Romeu de Armas (1912-2006) descubriese y rescatase las bulas de su creación y las diese a la luz pública mediante su publicación: «El obispado de Telde. Misioneros mallorquines y catalanes en el Atlántico».

Durante este período, cuatro fueron los prelados designados para ocupar dicha silla episcopal, sin que hasta ahora tengamos constancia cierta si alguno de ellos llegó a viajar personalmente a las islas. Además encontramos que, curiosamente, existieron largos períodos en los que el cargo se mantuvo completamente desocupado: siete años comprendidos entre 1354 y 1361, otros siete años más entre

Cronología y síntesis de la conquista de Gran Canaria

1362 y 1369 y otros dos años advertidos entre 1390 y 1392 fecha de nombramiento del que fuese último obispo de Telde¹⁹.

Estos dieciséis años en los que el ejercicio episcopal estuvo inactivo, unidos al poco interés de los obispos designados por desplazarse a la isla, hicieron que su influencia en ella fuese prácticamente nula y contribuyese posteriormente a restar importancia a este hecho de nuestra historia.

¹⁹ Los cuatro obispos escogidos para ocuparse de esta prelatuza fueron:

- Bernardo Font (1351-1354) Mallorquín de la orden carmelita.
- Fray Bartolomé: (1361-1362). Durante su prelatuza el Obispado de la Fortuna pasó a llamarse Obispado de Telde.
- Fray Bonato Tari (1369-1390) Mallorquín de la orden Franciscana.
- Juan de Olzina: (1392-1411) Mallorquín de la orden de los Predicadores.